

## COMUNICADO DE PRENSA ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE

### ENEL DISTRIBUCIÓN OFRECERÁ CONVENIOS ESPECIALES DE PAGO CON SUSPENSIÓN DE CORTES A CLIENTES VULNERABLES

- *Estos planes extraordinarios para las familias más vulnerables estarán libres de pie e intereses y podrán ser pactados a plazos variables.*

**Santiago, 25 de marzo de 2020** – Con el objetivo apoyar a los clientes más vulnerables en esta contingencia provocada por el Covid-19, Enel Distribución ha puesto a su disposición planes de pago especiales, sin pie ni intereses, con plazos variables según la situación particular de cada persona y serán eximidos de corte de suministro por parte de la compañía.

Pueden acceder a estos beneficios todos los clientes de la compañía que son parte del 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares y que tengan una deuda morosa con Enel Distribución. Los planes especiales se pueden solicitar por medio de nuestro call center a los números 600 696 0000 (desde teléfonos fijos) o 22 696 0000 (desde celulares).

Los clientes que no cumplan con los requisitos anteriormente mencionados y enfrenten dificultades con sus pagos, pueden acceder a un convenio automático en nuestra página web [www.enel.cl](http://www.enel.cl) (hasta 10 UF) o solicitar convenios por un monto superior, los que serán analizados caso a caso, luego de proporcionar la información necesaria para el proceso.

#### Canales de Atención

Recordamos que, para cuidar la salud de trabajadores y clientes, las oficinas de Enel Distribución están temporalmente cerradas y que la compañía ha reforzado sus canales digitales para facilitar el contacto con sus clientes y sugiere siempre utilizarlos para actuar de la manera más segura. Estos son: la página web [enel.cl](http://enel.cl), la cuenta twitter [@EnelClientesCL](https://twitter.com/EnelClientesCL), el Facebook “**Enel Chile**” y la aplicación para teléfonos móviles “**Enel Clientes Chile**”, que es la forma más rápida de contactarse con la compañía. Para usarla hay que descargarla e ingresar el número de cliente por única vez para que las personas queden registradas y habilitadas para su uso.